DEPORTES → 18

Universitario de Deportes goleó 3-0 a Alianza Atlético en Sullana por el Torneo Clausura

ENTRETENIMIENTO Y CULTURA → 20

Teletón 2024: superó la meta de los S/8 millones de recaudación



www.larepublica.pe

La República

Lunes 16.9.2024

S/2.00

PARA SU PROPIO BENEFICIO → 4

Cerronismo propone que jueces y fiscales se sometan al Congreso

Pese a que es investigado por los delitos de organización criminal y lavado de activos junto con su hermano, el prófugo Vladimir Cerrón, el legislador Waldemar Cerrón propone que el próximo Congreso acceda a las investigaciones judiciales en curso.

La iniciativa del congresista Cerrón afecta lo que prescribe claramente la Constitución sobre la autonomía del Ministerio Público y el Tribunal Constitucional, o la independencia de la función jurisdiccional.



SOCIEDAD → 12

Son 222 incendios forestales

Según el Indeci, las emergencias se han registrado en 22 departamentos y han causado hasta el momento 14 fallecidos y 98 heridos, aunque es probable que las cifras sean mayores. En Amazonas hay escasez de agua.





ECONOMÍA → 10

INEI: economía peruana creció 4,47% en el mes de julio



MUNDO → 16

FBI investiga otro intento de asesinato a Donald Trump

POLÍTICA → 5

Chibolín es apoderado legal del exnarco Vaticano





Entrevista | **Eliana Revollar** | Ex defensora del Pueblo en funciones.



Enrique Patriau

Por el 28 aniversario de la Defensoría del Pueblo se difundió un pronunciamiento muy crítico sobre el desempeño de Josué Gutiérrez. La exdefensora en funciones, Eliana Revollar, analiza la situación de la institución que debería preocuparse por los derechos de los más humildes. También ofrece un testimonio de primera mano de lo que ocurrió en los días que se perpetraron los asesinatos en las marchas contra el Gobierno de Dina Boluarte.

–En su pronunciamiento señalan que Josué Gutiérrez se aprovecha del cargo para alinearse con objetivos que se apartan de la defensa de la democracia y los derechos humanos. ¿De qué manera hace esto?

–Por ejemplo, el último día de mi gestión recibí llamadas –al igual que muchos funcionarios– pidiendo el cuadro de asignación de personal, quién gana cuánto en tal oficina. Era una forma muy brusca y grosera de decirte "ya tenemos que tomar esto". Fueron una veintena de llamadas en general.

–¿Ya con Gutiérrez electo por el Congreso?

–Ya elegido. Esa fue la primera...

"La presidenta Boluarte sabía lo que había ocurrido en las protestas"

–¿Alerta?

–Alerta. En los días posteriores se concretó. Yo lo convoqué a la Defensoría para que venga para definir los términos de la entrega del cargo y él me citó en el Congreso. Le dije que prefería que él venga a la Defensoría porque ya era defensor y su frase fue: "Yo me siento muy cómodo en el Congreso de la República". Fui con el secretario general ese viernes.

–Un poco raro hacer una reunión de coordinación de transferencia de la Defensoría en el Congreso. Sintomático.

–Exactamente, decirme "acá me siento bien, ven acá" y no ir a donde, por cinco años, iba a ocupar el cargo. El lunes siguiente ya fue a la Defensoría, le expliqué la naturaleza de la institución e incluso me atreví a decirle: "Oiga, si sigue con este equipo profesional de adjuntos, de jefes de oficina, puede tener una buena gestión porque tienen compromiso, éticamente son de lo mejor". Todo el personal bajó, lo recibieron, pero ya se veía mucho movimiento. Hoy en día ya no hay ningún adjunto (de la gestión anterior), varios jefes de oficina han sido retirados y la ley orgánica ha sido modificada. Se reconoce el manejo de la conflictividad social como una línea de la Defensoría y lo del Gobierno digital,



MARCO COTRINA

EL DATO

Eliana Revollar y otros exdefensores advirtieron que Josué Gutiérrez se alinea con objetivos ajenos a la defensa de la democracia y los derechos humanos.

lo que cualquiera hubiera suscrito. Pero también se hizo una modificación en el sentido de que el defensor sigue en funciones hasta que se elija a su sucesor. Con eso puede estar cinco, diez o veinte años mientras el Congreso no tenga la necesidad de hacer el relevo.

—En el comunicado se refieren a las víctimas de las protestas de 2022-2023 y cómo la Defensoría, con Gutiérrez, se ha puesto de perfil. Usted estuvo en Palacio, en el Acuerdo Nacional, el día de los muertos en Juliaca.

—Sí.

—¿Cómo recuerda esos momentos?

—Fuimos convocados a las tres de la tarde de ese 9 de enero a Palacio de Gobierno. Ya estaba de premier, el señor Otárola. Hubo una parte pública con todos los medios de comunicación.

—Luego se pasó a una sesión privada.

—Correcto. A mano alzada pedíamos el uso de la palabra. Recuerdo que tenía la ubicación 16 para poder intervenir, pero empezaron dos o tres intervenciones y luego se conectó virtualmente el gobernador de Puno. En algún momento de su alocución, la presidenta ya había señalado que ella no entendía por qué ocurría todo eso en Puno porque había dado una gran explicación de cómo se dio el golpe de Estado de Pedro Castillo. Y el gobernador le dice que ya hay dos fallecidos y le pide su renuncia. El ministro de Defensa salía, entraba, tenía sus conversaciones. En un momento, el ministro de Justicia, (José) Tello, me dice que el adjunto de la Defensoría, Percy Castillo, se quiere comunicar conmigo. Le respondí, por favor, que le diga (a Castillo) que me llame a su teléfono porque yo estaba sin comunicación. Castillo vuelve a llamar al ministro (de Tello), me levanto y voy a la parte posterior del comedor del Palacio, hablo con él y me informa que ya son ocho muertos. Perfilamos en ese momento un pronunciamiento. Tello estaba muy preocupado y justo le entra una llamada de la presidenta. Él le cuenta que estaba conmigo, que la situación era muy complicada y que la Defensoría ya tenía autorizado un comunicado. Ella pidió que vayamos a verla.

—¿Boluarte?

—Sí. Por la parte posterior, él (Tello) me hace entrar con su tarjeta hasta la antesala del despacho. Ahí estaba el ministro de Defensa (Jorge Chávez Cresta), el ministro del Interior (Víctor Rojas), el señor Raúl Molina, que era asesor, y la señora de prensa, Sato. Tello le explica (a Sato) que la presidenta pidió que viniéramos. Ella responde "un momentito, un momentito". Entonces, veo al ministro de Defensa que antes me había abordado y me había dicho: "Mire, conmigo no va a pasar lo que pasó, línea nueva, usted me avisa, vamos, hacemos esto, va a ser distinto". Yo, indignada, le pregunto qué es lo que ha pasado, que la reunión se tiene que suspender, que tiene que haber una salida a esto, que no podemos seguir así, que se tendría que convocar a un Consejo de Estado, adelantarse elecciones. Minutos van y vienen, sabíamos que ella (Boluarte) estaba encerrada en su oficina, nos dijeron que estaba llorando y yo advertí que si no me iba a recibir, me iría a mi oficina. Cuando me retiro, ya se había levantado la sesión. La reunión terminó sin firma de acta ninguna.

—Usted también tuvo una comunicación con el exjefe del Comando Conjunto Manuel Gómez de la Torre. Esto fue en diciembre, ¿correcto? Por los sucesos de Ayacucho, previos a los de Juliaca, precisamente.

—Sí. Recuerdo que era el 15 de diciembre. Yo seguía las manifestaciones con todo el equipo de conflictividad y derechos humanos y en Ayacucho había una movilización grande, con globos, muy pacífica, pero de ahí hubo un grupo que se fue al aeropuerto. Estaba en una reunión cuando el jefe de la Defensoría (en Ayacucho), David Pacheco, pidió hablar urgentemente conmigo y me dijo que me comunique con el premier o con alguien porque ya había dos fallecidos y muchos heridos. Me mandó videos…

—Que reprodujeron los medios.

—Y que están en las investigaciones. Entonces, pedí hablar con el comandante general y con el ministro de Defensa que en ese momento era Otárola. Me dijeron que estaban en reuniones. Yo seguía en las coordinaciones, pero la situación no paraba. Decidimos sacar un tuit en el que se pedía que se retiren los helicópteros y que se replieguen las tropas. Luego de eso, recibí la llamada de retorno del señor Otárola y, en buena cuenta, ambos me dijeron que eran tropas que salieron desprolijas, que no tuvieron todo el cuidado que se debía, que fueron avasallados por grandes turbas y que tuvieron que responder de la manera en que respondieron, pero que ya se habían retirado y se habían replegado los helicópteros. La primera conversación fue antes de las 5 p.m., la segunda a las 6.20. Sacamos un comunicado al día siguiente anunciando que se haría la denuncia penal. Otárola pidió una reunión conmigo, me visitó a las 4 p.m.

—¿Qué le dijo Otárola?

—Lo mismo, que se habían visto rebasados por la situación y que procedieron de esa forma. Pero también su pregunta era que por qué los denuncié a él y a la presidenta por lesa humanidad. Le dije que nosotros no habíamos hecho esa denuncia. Si sabíamos que un abogado había denunciado lesa humanidad en Ayacucho. Luego, la secretaria entró y me informó que me habían convocado a un Consejo de Estado. Terminamos la reunión. Fui a Palacio (al Consejo de Estado) y el tema era la defensa de la democracia, cómo las fuerzas del orden habían hecho su trabajo. La postura que tenía yo era de absoluta disidencia. Todos saludaron y felicitaron, pero yo sabía cómo se habían dado las cosas y además había hablado con ellos dos (Gómez de la Torre y Otárola). La presidenta sabía lo que había ocurrido. Yo insistí en que se investigue todo en el fuero común.

—Su versión es muy importante porque demuestra que en el Gobierno sabían lo que ocurría, estaban al tanto.

—Si ya sabían lo que pasó en Apurímac, en Ayacucho, tenían la posibilidad de evitar que continúe.

—Y persistieron en la estrategia represiva.

—Esa estrategia ha sido acompañada de una persecución en mi contra para descalificar la función de la Defensoría del Pueblo, diciendo que éramos rojos, que yo era terrorista. ¿Por qué? Porque sabía mucho.

—La estoy entrevistando un día después del fallecimiento de Alberto Fujimori. La Defensoría publicó primero un mensaje en el que lamentaba el deceso del "presidente constitucional". Ante las críticas, lo borró y colocó otro en el que se le trata de "expresidente". ¿Qué piensa de estos comunicados?

—Estos comunicados solamente muestran lo que nosotros hemos señalado en el pronunciamiento. Este defensor no entiende cuál es el rol de la Defensoría del Pueblo. Es un momento de pesar para la familia de los Fujimori, de dolor para sus correligionarios, eso está fuera de discusión. La Defensoría del Pueblo nace con la Constitución del 93, pero con Jorge Santistevan se erige como una institución que sabe decir "no" y defender los derechos humanos y el sistema democrático.

—La Defensoría con Santistevan fue crítica del gobierno de Fujimori.

—Así es. Entonces, yo creo que esto pinta en dónde está ubicado el actual defensor, porque si no vas a dar las exequias, ¿por quiénes tendrías que hacerlo? Es una pregunta. ¿Alguna vez te has condolido, ya en el ejercicio del cargo, por otras víctimas de los excesos del poder? ¿Dónde está ese defensor? Y por eso deben venir las críticas a su reacción. Lo que nosotros señalamos en el pronunciamiento es que la institución tenía una credibilidad, estaba ahí trabajando con rigor, con compromiso, con principios que eran sus baluartes y los defendía. Por eso terminamos diciendo en el pronunciamiento que habría que recuperar a la Defensoría.

—¿Reconstruirla?

—Totalmente.

—En realidad, hay que reconstruir a toda la institucionalidad.

—Exactamente, es toda la institucionalidad. Nosotros estamos viendo ya un régimen autoritario, un cogobierno Congreso-Ejecutivo. Lo que decía la Constitución del 93 ya se desdice completamente. Es un régimen parlamentarista con un sometimiento del régimen presidencial. Es en un momento muy difícil en el país. ♦

"Yo lo convoqué a la Defensoría a que venga para definir los términos de la entrega del cargo y él me citó en el Congreso. Le dije que prefería que él venga a la Defensoría porque ya era defensor y su frase fue: 'Yo me siento muy cómodo en el Congreso de la República'".

"Minutos van y vienen, sabíamos que ella (Boluarte) estaba encerrada en su oficina, nos dijeron que estaba llorando y yo advertí que si no me iba a recibir, me iría a mi oficina. Cuando me retiro, ya se había levantado la sesión (del Acuerdo Nacional)".

"Nosotros estamos viendo ya un régimen autoritario, un cogobierno Congreso-Ejecutivo. Es un régimen parlamentarista con un sometimiento del régimen presidencial. Es un momento muy difícil en el país".

La entrevista en su versión completa puede leerse en la web de **La República**.

Cerronismo pretende avasallar más a jueces y fiscales

VANDALISMO POLÍTICO. Investigado Waldemar Cerrón plantea reforma para obligar a fiscales, jueces, policías y miembros del TC a enviar informes de procesos en trámite al futuro Parlamento. El texto presentado carece de sustento y contiene autoplagio.

MIOPÍA POLÍTICA. Waldemar Cerrón, investigado por organización criminal y hermano del prófugo Vladimir Cerrón, presenta nuevo proyecto sin sustento y con páginas autoplagiadas.

Wilber Huacasi

El congresista investigado por organización criminal Waldemar Cerrón presentó una propuesta de reforma constitucional para avasallar al sistema de justicia y obligar a los jueces y fiscales para que envíen al futuro Parlamento información documentada sobre los procesos en trámite. La iniciativa no incluye un mínimo de sustento. Al contrario, contempla párrafos de otro proyecto suyo, en lo que vendría a ser un autoplagio.

El proyecto de reforma fue presentado el viernes 13 y se enmarca dentro del funcionamiento del futuro sistema bicameral, con participación de senadores y diputados.

Waldemar Cerrón plantea modificar el artículo 96 de la Constitución para que los nuevos senadores y diputados tengan un poder superior y puedan requerir información documentada a los jueces y fiscales, sin importar el estado o instancia del proceso.

Tal obligación alcanzaría a los miembros del Tribunal Constitucional (TC) y la Policía Nacional, incluyendo sobre las investigaciones reservadas.

"Cualquier senador o diputado puede pedir información documentada (...) a cualquier entidad pública o privada, incluidos los procesos judiciales que se desarrollan en cualquiera de las instancias procesales hasta la Corte Suprema, del Tribunal Constitucional; en similar acto, las actuaciones del Ministerio Público y de las investigaciones reservadas en la Policía Nacional del Perú", expresa textualmente el proyecto.

El parlamentario de turno agrega que "la omisión o renuencia en otorgar la información solicitada es sancionada como falta muy grave".

Más adelante, en el mismo texto, Waldemar Cerrón propone modificar el artículo 22 del Reglamento del Congreso, donde insiste en la opción de que los senadores y diputados puedan acceder a todo tipo de información de los procesos en curso y plantea un plazo de diez hábiles para las respuestas.

El proyecto representa un nuevo intento de ataque al sistema de justicia por parte de Waldemar Cerrón, un legislador investigado por presunta organización criminal, en el caso Los Dinámicos del Centro, junto con su hermano, el prófugo sentenciado por corrupción, Vladimir Cerrón.

La iniciativa es respaldada por incondicionales del prófugo Vladimir Cerrón, como María Agüero, Américo Gonza, Isaac Mita Alanoca, Kelly Portalatino y Flavio Cruz Mamani.

Un proyecto con intereses subalternos

El proyecto de Waldemar Cerrón está pensado en el futuro Parlamento, conformado por senadores y diputados, al cual también postularán los actuales partidos, cuyos líderes tienen problemas con la justicia. Es el caso del prófugo Vladimir Cerrón (Perú Libre), la procesada Keiko Fujimori (Fuerza Popular) o los investigados Rafael López Aliaga (RP) y José Luna (Podemos Perú).

Autoplagio

A pesar de que el proyecto afecta principios constitucionales como la autonomía del Ministerio Público (art. 158) y el Tribunal Constitucional (art. 201), o la independencia de la función jurisdiccional (art. 139), Waldemar Cerrón no se preocupa por plantear modificaciones en dichos extremos.

La escueta exposición de motivos, de apenas once páginas, tampoco contiene sustento alguno sobre su propuesta.

Y es que el proyecto incluye además la propuesta de modificación de otro artículo de la Constitución (154) para acortar a tres años el periodo para la evaluación y ratificación de los jueces y fiscales.

Es decir, es un solo proyecto con dos propuestas de reforma constitucional sobre temas sumamente distintos.

Pero en la exposición de motivos, Waldemar Cerrón solo aborda la segunda propuesta. Es decir, únicamente, el artículo 154, pero no dice nada sobre el 96, a pesar del impacto que generaría tal reforma.

Y algo aún peor: en el sustento de la modificación del artículo 154, el legislador toma párrafos completos de otro proyecto suyo presentado el 19 de agosto, sobre modificaciones a las leyes de la carrera judicial y fiscal. Son un promedio de cinco páginas de autoplagio.

Waldemar Cerrón gana 26.600 soles. Y en su despacho tiene a siete personas que generan un gasto mensual promedio de 47.000 soles. Tamaño despilfarro, equivalente a 73.600 soles mensuales, no se refleja en capacidades mínimas para formular un buen proyecto. ♦

PROPUESTA DE REFORMA

Waldemar Cerrón pretende otorgar más poder a los futuros senadores y diputados para someter al sistema de justicia.

> Fondos de Pensiones, a los gobiernos regionales, gobiernos locales o, a cualquier entidad pública o privada, incluido de los procesos judiciales que se desarrollan en cualquiera de las instancias procesales hasta la Corte Suprema, del Tribunal Constitucional; en similar acto las actuaciones del Ministerio Público y de las investigaciones reservadas en la Policía Nacional del Perú.





NEXOS. Registros Públicos muestra el vínculo entre Andrés Hurtado, alias Chibolín, y el exsentenciado por tráfico de drogas Demetrio Chávez, alias Vaticano.

Chibolín envió dinero por *delivery*

- En esta trama también ha sido mencionado el productor de 'Porque hoy es sábado con Andrés', Abrahan Mina Recabarren, quien contó a la Policía sobre un sospechoso envío de dinero de parte del animador.
- "Pidió un servicio de transporte Glovo por aplicativo. Haciéndose presente una persona con tez clara (...). El mismo que fue entrevistado por la persona de Andrés Hurtado Grados, el mismo que le entregó una caja negra redonda en cuyo interior había la suma de US$6.000", contó. El monto debía llegar a una casa en Surco, pero no fue así.

Revelan que Andrés Hurtado es el representante legal de Vaticano

DESTAPE. Según información de Registros Públicos, desde el 2019, es el apoderado de los bienes y mánager del exsentenciado por narcotráfico Demetrio Chávez Peñaherrera, alias Vaticano.

Diego Quispe Sánchez

Según información de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), el conductor televisivo Andrés Hurtado es el apoderado del exsentenciado por narcotráfico Demetrio Chávez Peñaherrera, alias Vaticano.

De acuerdo con los documentos de Registros Públicos, mostrados por 'Cuarto poder', el expresentador del programa 'Porque esto es sábado con Andrés' está facultado para el control de los bienes, realizar trámites notariales, bancarios y administrativos en nombre de quien fue condenado por tráfico ilícito de drogas.

Además, según este reporte, Vaticano le otorga el poder al popular Chibolín de apersonarse ante los canales de televisión y radios a fin de representarlo como mánager. "Para lo cual, el apoderado podrá negociar, transar, pactar las formas y condiciones del contrato, los importes, formas de pago y demás condiciones que se estipulen", señala el documento al que también accedió **La República**.

La escritura pública es del 11 de junio del 2019. Hurtado no ha aclarado por qué es el representante jurídico de Vaticano.

Tres años antes de ese registro, Vaticano salió en libertad tras 22 años de prisión por tráfico ilícito de drogas.

En enero de 1994 fue capturado en Cali, Colombia, y extraditado a nuestro país.

Ese mes también fue detenido Hurtado por sus presuntos vínculos con Chávez. Chibolín ha reconocido que era su amigo y reveló que Vladimiro Montesinos, quien asesoró al exdictador Alberto Fujimori, lo odiaba por eso.

En una audiencia del 16 de agosto de 1996, Demetrio Chávez dijo que pagaba US$50.000 al exasesor de Fujimori para que le permita exportar droga en avionetas a Colombia, pero ese trato se habría roto porque Montesinos habría solicitado más dinero y Vaticano se negó.

Investigado por tráfico de influencias

Esta información sale a la luz en medio de una investigación en su contra por haber pedido un presunto soborno de US$1.000.000 para interceder ante la fiscal Elizabeth Peralta para el desembargo de 100 kg de oro que supuestamente pertenecieron al empresario Javier Miu Lei. Este último rechazó estar involucrado.

El fiscal José Manuel Espinoza Vin está a cargo de la investigación que gira sobre los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho. Espinoza Vin también indaga la relación de Hurtado con la exsuperintendente de Migraciones Roxana del Águila; el expresidente de la Corte del Callao Walter Ríos; y la presidenta de la Corte de Lima, María La Rosa Sánchez.

Sobre la fiscal Peralta, el 9 de setiembre pasado, el Ministerio Público realizó una diligencia en la oficina de la magistrada.

En este caso, existe una declaración bajo confesión sincera.

El factor Migraciones

Y respecto a los nexos entre Hurtado y la exjefa de Migraciones, también ha salido a la luz que entre el 2019 –año en que Vaticano lo nombró su apoderado en Sunarp– y el 2021, el animador llevó a sus amigos a visitar esta institución.

Según 'Cuarto poder', el 4 de junio de ese año, el presentador y el empresario César Mercado Alvarado se quedaron hora y media en Migraciones. Ocho días después regresaron. En diciembre, Mercado obtuvo su primer contrato con el Estado. Hasta setiembre del 2020, facturó cerca de S/60.000.

Hurtado y Mercado fueron fundadores de la empresa AH Entertainment Company.

Todavía hay muchos hilos por tejer en esta indagación. Mientras eso, Chibolín continúa alejado de la televisión e impedido de salir del país. ◆

Cerrón: Fiscalía pide al PJ no archivar delito de cohecho por caso Antalsis

La defensa legal del prófugo Vladimir Cerrón solicitó que se apliquen leyes sobre interpretación auténtica del plazo de prescripción en su caso. El Poder Judicial programó para el 4 de octubre la audiencia para evaluarlo, informó RPP radio.

Al respecto, el Ministerio Público pidió que se declare infundado el escrito que busca declarar prescrito y archivar el delito de cohecho pasivo propio que le atribuye la Fiscalía en el caso Antalsis.

El abogado de Cerrón solicitó que se aplique lo establecido en las leyes 31751 (conocida como ley Soto) y 32104, sobre interpretación auténtica del plazo de prescripción.

El caso lo tiene el juez Leodan Cristóbal Ayala, quien escuchará a las partes en una audiencia que se realizará el 4 de octubre, a las 10 a.m., de forma virtual.

Asimismo, el magistrado programó para este miércoles 18 de setiembre, a las 10 a.m., otra audiencia virtual para evaluar un recurso similar de Cerrón Rojas para declarar prescrito y se archive el delito de asociación ilícita también en el caso Antalsis.

Según el Ministerio Público, el prófugo líder de Perú Libre habría integrado la presunta organización criminal de Martín Belaunde Lossio, la cual habría defraudado al Estado con más de 26 millones de soles a través de diversas obras públicas que se ejecutaron cuando ejerció funciones como presidente regional de Junín entre los años 2011 y 2014. ◆



AUDIENCIA. Se llevará a cabo el 4 de octubre próximo.



PELIGRO. Magistrados del TC generan preocupación porque la mayoría es afín a un conservadurismo duro no muy allegado a la defensa de los derechos humanos.

TC: riesgos en caso contra ley de impunidad

DE CUIDADO. Demanda contra la norma que dispone la prescripción de delitos de lesa humanidad también abre escenario de que se refuerce la cuestionada ley para dejar sin sanciones crímenes muy graves, según advierten especialistas.

David Pereda Z.

La demanda contra la ley de impunidad, que dispone la prescripción de delitos de lesa humanidad antes de julio del 2002, presentada ante el Tribunal Constitucional (TC) por el Colegio de Abogados de Lima (CAL), podría hacer que se refuerce la cuestionada norma para dejar sin sanciones crímenes muy graves, según advierten diversos especialistas.

La actual composición del TC, de mayoría afín a un conservadurismo duro y definida en cuestionado proceso por el Congreso, abona en la posibilidad de que rechacen la demanda y así se favorezca la norma, que ahora puede ser frenada en el Poder Judicial por el control difuso, facultad de jueces para no aplicar leyes que consideren contrarias a la Constitución, la normativa superior.

Además, la nueva presidenta del TC, Luz Pacheco, ha dicho que "no todo lo que diga la Corte Interamericana de Derechos Humanos se tiene que obedecer". Esta posición colisiona con la justicia supranacional, contraria a la prescripción de los delitos de lesa humanidad.

Algunas voces favorables a la ley de impunidad ven ocasión para afianzarla. "Debo saludar el hecho porque va a permitir que el TC tenga la última palabra (...). Es una gran oportunidad para que el TC, aprovechando esta demanda, la rechace", dijo el activista y político conservador Ángel Delgado, en la emisora televisiva Willax.

La norma ya no podría ser frenada en el Poder Judicial como ahora, aplicando el control difuso.

Si el TC no declara la ley inconstitucional, los jueces pueden hacer control convencional.



MÁS. Ministerio Público también presentará demanda.

Reflexiones

Además del CAL, el Ministerio Público anunció que presentará otra demanda de inconstitucionalidad contra esta norma. Aún elaboran estrategia legal, comentan desde esta entidad.

"Es cierto que lo más probable es que este TC constitucionalice la norma contraria a la Constitución. Pero debe tener cuidado porque es el CAL al cual los miembros del TC pertenecen", dice Ernesto de la Jara, profesor de la Pontificia Universidad Católica (PUCP).

"Hay riesgos, pero dejar todo al control difuso es también riesgoso. Es mejor que hasta el CAL haya interpuesto demanda de inconstitucionalidad, y será un nuevo escándalo si el TC actúa abiertamente a favor del Congreso" agrega.

Si el TC anula el control difuso para esta ley, queda otro instrumento: el control de convencionalidad. Es apelar a la disposición de la Constitución de que las normas relativas a derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretan de conformidad con la declaración universal de derechos humanos y con los tratados y acuerdos internacionales.

"Conociendo la composición del TC, no hay que ser adivinos de su interpretación. Sin embargo, otro escenario es el Poder Judicial. Serán los jueces quienes hacen control difuso y tendrán que hacer un control constitucional y convencional frente a una ley que viola derechos humanos. También las sentencias de los tribunales internos juegan un rol importante en la interpretación y aplicación de tratados", advierte la abogada Krúpskaya Ugarte, profesora de la Universidad de San Marcos.

Después, queda la opción de ir a la justicia internacional.

"¿Qué pasa si el TC la declara constitucional? Se requieren cinco votos de siete. Entonces, si hay un caso concreto en que un ciudadano vea vulnerados sus derechos, puede acudir al Sistema Interamericano de Derechos Humanos", dice el constitucionalista Erick Urbina, profesor de la Universidad de Lima.

"Lamentablemente, no es un TC que garantice actuar de acuerdo a derecho. Se evidencia con declaraciones de su presidenta tras la demanda del CAL y ya ha desacatado una decisión de la Corte Interamericana. Correspondería que la demanda sea retirada por no haber garantía", dice la abogada Cruz Silva, del Instituto de Defensa Legal (IDL).

"Cierto es que si las sentencias del TC van contra el bloque constitucional relacionado con la Convención Americana sobre Derechos Humanos, es posible abrir debate sobre el control de convencionalidad respecto de esa decisión, pero es muy difícil", advierte. ⊕



"Hay riesgos, pero dejar todo al control difuso es también riesgoso. Es mejor que hasta el CAL haya interpuesto esta demanda y será otro escándalo del TC si actúa abiertamente a favor del Congreso".

Ernesto de la Jara
Abogado y profesor (PUCP)



"Los jueces deberán hacer control convencional frente a una ley que viola derechos humanos. También sentencias de tribunales internos son importantes en la interpretación y aplicación de tratados".

Krúpskaya Ugarte
Abogada y profesora (UNMSM)



"Lamentablemente, no es un TC que garantice ir de acuerdo a derecho. Se evidencia con declaraciones de su presidenta tras la demanda y ya ha desacatado una decisión de la Corte Interamericana".

Cruz Silva
Abogada (IDL)



PROMOVIENDO UNA VERDADERA INCLUSIÓN DIGITAL

Una iniciativa de La Republica, American Tower y Movistar que difunde y fomenta los cambios necesarios para incorporar la conectividad digital en la vida de las personas.

NUESTROS RESULTADOS

2022

- Más de 4.5 millones de reproducciones.
- Más de 3 millones de cuentas alcanzadas.

2023

- Más de 3 millones de reproducciones.
- Más de 4 millones de cuentas alcanzadas.
- **PREMIO LATINO DEMOCRACIA DIGITAL**
  Distinguidos con el premio latinoamericano Democracia Digital en la categoría Transformación Digital.

2024

- Más de 3.5 millones de reproducciones.



Conoce hasta donde hemos avanzado, ESCANEA EL CÓDIGO QR O INGRESA A LA WEB: especial.larepublica.pe/peru-conectado

Perú Conectado es posible gracias a

La República

AMERICAN TOWER



EDITORIAL

EL PAÍS QUE ARDE

Los incendios forestales siguen sembrando caos en miles de hectáreas de cultivo en el Perú.

Ayer, un mitin convocado para protestar contra el avance incontenible de los incendios forestales, en lo que se calcula como la peor temporada de estos siniestros en América, y en especial el Perú, fue dispersado por la policía bajo el argumento de que se han prohibido todos los encuentros políticos en ese lugar.

Es un hecho inaudito porque se desconoce esa prohibición expresa. Pero, adicionalmente, porque se trata de un tema de preocupación nacional que no tiene cómo expresarse desde la ciudadanía. Estos canales han sido cerrados por el poder político y existen consecuencias visibles, que van más allá de la falsa conversación que ofrecen las redes sociales y que, al negarse, afectan directamente la relación entre los gobernados y el/la gobernante.

El drama de los incendios es un buen ejemplo. El país literalmente arde. En muchos lugares, el aire se torna irrespirable y se pueden apreciar varias ciudades del interior con cielos cubiertos de humareda, proveniente de los árboles, pastios y áreas de cultivo que están en llamas.

Hay todavía 51 focos activos de incendios en el territorio nacional.

Ha ocurrido un fenómeno que es cíclico, pero esta vez agravado con una temperatura inusual, poca lluvia, ríos secos y abandono estatal. La combinación letal que ha afectado a 22 regiones, en las que han ocurrido 222 incendios. Hasta el momento, se consignan aún 51 focos activos. La muerte de 10 personas, numerosos heridos, 2.000 afectados y animales muertos son el resultado de este abandono, que provoca la protesta de los ciudadanos y el clamor de los perjudicados.

¿Cuál es la respuesta necesaria? Una acción multisectorial que atienda la salud de las personas contaminadas por el humo, las medidas de emergencia urgentes que preserven la vida humana, el alimento, refugio para los animales, etc.

La acción distractiva tiene un plazo de efectividad breve y luego salta a la palestra la verdad, así se cierren las plazas públicas y se prohíba la protesta. Es de esperar que surta efecto el llamado de atención y que el Estado salga de su letargo.

OBSERVADOR

FUJIMORI EN EL ÉXTASIS DE LA CAOBA



Los efectos de los honores rendidos a Alberto Fujimori muerto van a durar, sobre todo en la molestia de quienes pensamos que no los merece. Sin embargo le corresponden de acuerdo al protocolo establecido. Los especialistas darán opiniones sobre si Dina Boluarte se excedió en el celo, o si simplemente siguió la norma.

Mucha gente ha advertido un intento de adecentar la trayectoria de Fujimori desde Palacio, pero esto puede resultar contraproducente. Las fechorías han empezado a saltar a la luz de nuevo, más dramáticas que los logros. Hubo colas de fans, pero nada que recuerde al adiós de una multitud a Juan Velasco Alvarado, un mejor chino que este.

La TV no podía perderse la noticia, e intentó convertir todo en un acontecimiento: una delgada cola de simpatizantes, el elegante luto de la familia y sus allegados puertas adentro, el uso de los mejores escenarios del oficialismo, el éxtasis de la caoba barnizada, y mensajes que evocaban la desbocada tipografía del fujishock electoral (Ojo, televidente, esto es importante!).

Los fujimoristas de los medios han intentado en esta hora equiparar los méritos y las culpas. Pero las cuentas pendientes de Fujimori eran muchas, comenzando por su negativa a reconocerlas. En cuanto a méritos, no fue él quien capturó a Abimael Guzmán y su banda, y el necesario ajuste económico lo hicieron profesionales en áreas que él desconocía.

Un indulto no es un desmentido de los delitos cometidos y sancionados; menos aún cuando este ha sido por motivos humanitarios. La afirmación de que la condena a Fujimori fue una injusticia desvirtúa todo el sistema de leyes y normas cuyos formales honores ahora la familia devora con avidez. Una suerte de ley del embudo jurídica.

Así, los honores inmerecidos relanzan al llamado antifujimorismo. Los fujimoristas lo llaman odio, y la hija Keiko dice: "Eres libre de esas personas que no te perdonaron". No es verdad. Ni olvido ni perdón de sus víctimas de diversas intensidades. ¿Por qué cree ella que perdió tantas elecciones, y perderá todavía más?

Aunque el duelo ha sido protocolar, ha servido para reforzar la imagen de una presidenta sometida a un partido del Congreso. Por lo menos se abstuvo de emitir opinión, y dejó pasar en silencio su propio futuro: ella honra las matanzas de los Fujimori, y llegado el momento ellos la liberarán de las consecuencias de las suyas. *¿Así es?*

CARLINCATURAS

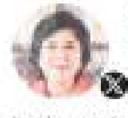
Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



Marianella Ledesma
@ledesma_narvaez

La selva amazónica se está incendiando. Urge declarar el estado de emergencia. Los incendios se han extendido a zonas pobladas. Hay centenares de animales muertos y flora arrasada.



Susel Paredes
@suselparedes

La Amazonía peruana arde sin que el Gobierno haga nada por remediarlo. Boluarte prefiere dedicar honras fúnebres al dictador que declarar estado de emergencia y hacer su trabajo. Una cachetada más a los peruanos.



Killa Punchay
@KillaPunchay

Pinochet no recibió honores estatales como el dictador que fue. Sus hijos no participan activamente de la vida política en Chile. Alberto Fujimori nos deja a su prole como muestra de su desprecio por el país. Adiós, genocida. Fue una desgracia conocerte.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 577024405
Arequipa: Asociación ... Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 382610
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 5428. Telf. 065 231285
Publicidad: ...

ESCRITOS CONSTITUCIONALES

Un golpe de Estado "a la antigua"

Omar Cairo



Entrevistado por BBC News Mundo, Alberto Vergara afirmó que Alberto Fujimori fue "un poco pionero" del modelo utilizado por determinados líderes que, habiendo resultado elegidos, "desde el poder terminan ahogando a las democracias, muchas veces sin terminar de matarlas por completo, sino manteniendo estos autoritarismos competitivos, diría Levitsky: autocracias con elecciones y cierta competencia". Eso formó parte del espíritu de la época, "en la medida en que en el mundo pos Guerra Fría ya no eran permitidos los golpes de Estado a la antigua", agregó.

Sin embargo, el 5 de abril de 1992, Fujimori no instaló un "autoritarismo competitivo" en nuestro país. Ese día acabó con la democracia constitucional peruana mediante un golpe de Estado "a la antigua", que clausuró las dos Cámaras del Congreso de la República, el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Consejo Nacional de la Magistratura, e intervinieron el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Contraloría General de la República.

Este golpe de Estado contó con el respaldo manifiesto y efectivo de las Fuerzas Armadas. No olvidemos que, mientras el mensaje golpista era transmitido por la televisión, los tanques ya se encontraban rodeando la sede del Congreso de la República, y el domicilio del expresidente Alan García estaba siendo invadido por efectivos militares decididos a capturarlo (sin la presencia de un fiscal y sin una resolución judicial que dispusiera su detención). Horas después, grupos de soldados ingresaban a los medios de comunicación escrita, y a estaciones de radio y televisión. Posteriormente, se produjo el arresto domiciliario de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.



En ese momento, Fujimori había dejado de ser presidente constitucional de la República y empezado a legislar mediante decretos leyes. Tres días después, el entonces diputado Pedro Cateriano, del Movimiento Libertad, manifestó que la constitucionalidad había "sido quebrantada de manera brutal, paradójicamente por una persona que fue elegida por la voluntad mayoritaria del país" y que, apoyado por las Fuerzas Armadas, "se ha convertido en un dictador". Pidió, además, "iniciar la desobediencia civil contra la dictadura".

> **Cuando, en noviembre del 2000, Fujimori abandonó el gobierno, las principales instituciones políticas habían quedado destruidas.**

Hasta entonces, el gobierno constitucional iniciado el 28 de julio de 1990 estaba llevando adelante una política de *shock*, con la que venía logrando estabilizar la economía y reducir la inflación. Pero, sin haberlo consentido, la mayoría de los peruanos (los pobres extremos, los pobres y la clase media) estaba pagando el costo (hambre, desempleo, desatención de la educación y de la salud públicas, entre otras calamidades) de los resultados macroeconómicos. Recordemos que, en las elecciones de junio de 1990, el candidato Fujimori obtuvo una indiscutible victoria frente a Mario Vargas Llosa, gracias a su promesa de no implementar una política de *shock*.

Fernando Rospigliosi ('Consecuencias del golpe'. *Caretas* n° 1206. 10/4/1992) afirmó que el golpe de Estado haría crecer al terrorismo. Sostuvo que no había "mejor caldo de cultivo para el crecimiento de la subversión que una dictadura donde impera la arbitrariedad y donde no existen canales de participación institucionalizados para la población". Advirtió, además, que, en ese momento, las "posibilidades de desintegración del Perú, de libanización" eran "mayores que nunca". Lamentablemente, durante los meses siguientes se produjeron múltiples y terribles atentados, entre estos, uno contra el local del canal 2 y otro en la calle Tarata de Miraflores. Ante esta circunstancia, Rospigliosi ('Guerra de papel'. *Caretas* n° 1227. 10/9/1992) concluyó que el gobierno estaba siendo incapaz de "oponer una política eficaz a la subversión", y que se había "limitado a librar una guerra de papel" consistente en "decretos leyes, resoluciones administrativas y discursos".

Apenas dos días después (12/9/1992), luego de un trabajo disciplinado, meticuloso y silencioso, el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la Policía Nacional del Perú, fundado en marzo de 1990, capturó a Abimael Guzmán. Pedro Planas ('La lucha contra el mito'. *Oiga* n° 605, 21/9/1992) precisó que esta captura sorprendió "al mismísimo Fujimori, quien se encontraba esa noche en Iquitos".

Cuando, en noviembre del 2000, Fujimori abandonó el gobierno, las principales instituciones políticas habían quedado destruidas. Pero esto no sucedió durante un periodo de ocho años de "autoritarismo competitivo" en el Perú. Fue la obra de la larga dictadura puesta en marcha mediante un golpe de Estado "a la antigua", realizado el 5 de abril de 1992, durante el mundo pos Guerra Fría y con el respaldo manifiesto y efectivo de las Fuerzas Armadas.

CAUSA SUPERIOR

ALBERTO FUJIMORI: POSVIDA Y POSVERDAD

Indira Huilca



El regreso de Alberto Fujimori a Palacio no se produjo como soñaron sus partidarios más acérrimos al verlo inscribirse en Fuerza Popular con miras a una candidatura presidencial al 2026. Por el contrario, su muerte el pasado 11 de setiembre solo dio paso a un grotesco retorno, al concederle el Gobierno el tratamiento fúnebre de jefe de Estado. La imagen de Dina Boluarte recibiendo el féretro en el patio de Palacio es una clara síntesis del pacto de corrupción, impunidad y violaciones de derechos humanos sobre el que se sostienen los actos de Estado y los rituales de la democracia realmente existente en el Perú.

> **No debemos permitir que la hipocresía de quienes han hecho de la muerte de Fujimori un mitin político nos silencie.**

El guion de este "fin de semana con el muerto" –declaratoria de duelo nacional por tres días, cesión del Ministerio de Cultura para el velatorio– comprende una vasta operación de blanqueo del sepulcro de Fujimori y una reescritura de la historia de su nefasta estadía en el poder. El discurso de la prensa y de los políticos que ejercen el poder es una suerte de neolengua, acordada para evitar cualquier mención al extenso prontuario del exdictador, quien, como es verdad probada judicialmente e historia del Perú, fue condenado por las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, y por una retahíla de delitos como secuestro, corrupción, soborno, malversación y abuso de poder.

Esta puesta en escena ha sido una provocación, en primer lugar, contra las familias de las víctimas de la dictadura; luego, contra los miles de personas que por años se han enfrentado a los herederos del fujimorismo en sus pretensiones de volver al poder para liderar el saqueo del país.

No debemos permitir que la hipocresía de quienes han hecho de la muerte de Fujimori un mitin político nos silencie. Como lo han hecho miles de personas en redes sociales y algunas en las calles a pesar de la represión y censura, la memoria y la historia no se borran.






REPUNTE. Este sería el tercer mes de mayor crecimiento del PBI durante el régimen de Dina Boluarte. Pesca, manufactura y construcción impulsaron resultado.

PBI sorprendió en julio: rebotó a 4,47%

AVANCE. La producción nacional durante el séptimo mes del año superó las expectativas del mercado, según información del INEI y el MEF. Segundo semestre sería más auspicioso.

Fernando Cuadros Concha

Durante julio de este año, la economía peruana registró un crecimiento de 4,47%, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Este sería el tercer mes de mayor repunte del PBI durante el régimen de Dina Boluarte —en cuyo mandato se cayó a una recesión no vista en poco más de tres décadas, sin contar la pandemia—.

El reporte señala que, en el mes de estudio, la única actividad con un resultado vigoroso ha sido la pesca (14,86%). Le siguen manufactura (10,90%), construcción (7,10%) y transporte, almacenamiento, correo y mensajería (5,70%).

El único rubro que lanzó resultados negativos a julio es el agropecuario, con una contracción de -3,93%.

¿Bonanza?

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que la economía local "continúa en un proceso de recuperación", y lo visto en julio ha "superado las expectativas del mercado", acumulándose cuatro meses consecutivos de crecimiento.

La cartera liderada por José Arista sostiene que el repunte del PBI en julio se dio por el mayor dinamismo de los sectores primarios y no primarios. En el caso de los primarios, la pesca y la manufactura primaria avanzaron 14,9% y 12,6%, respectivamente, por el desembarque de anchoveta procedente principalmente de la zona sur y la mayor extracción de otras especies asociadas a consumo humano directo (CHD).

Según el director de Phase Consultores, Juan Carlos Odar, el último dato del PBI "ha sido una sorpresa positiva", aunque el rebote se da, estadísticamente hablando, con fuerza porque en julio del año pasado la economía cayó más de 1%.

No obstante, considera que el resultado posiblemente sea el heraldo de un segundo semestre más auspicioso para la economía peruana —que en la primera mitad apenas se asomó por encima del 2,5%—. ◆

¿Qué esperar de la economía tras recesión?

● Para el corriente, el Gobierno estima un rebote de 3,2% del PBI, aunque, en el escenario más optimista, se llegaría a 4% —según el premier Gustavo Adrianzén—. Frentes como el Fondo Monetario Internacional (FMI) apuntan a una ratio de 2,5%. Desde el MEF, son conscientes de que crecer por debajo del 5% o 6% no permitirá reducir taras sociales como el avance de la pobreza. Alonso Segura, presidente del Consejo Fiscal, ha advertido en más de una ocasión que "no es claro" el plan económico de la administración Boluarte-Zegarra, en un marco en el que se rompen las responsabilidades fiscales.

"El rebote se da estadísticamente con fuerza porque en julio del año pasado la economía cayó más de 1%".

Casi medio millón de limeños siguen subempleados

Según el último conteo del INEI, a cuatro años de la pandemia, la población subempleada en Lima metropolitana llegó a 2 millones 222.000 personas: 27,2% más que en 2019 —474.900 individuos adicionales—. Desgranando el panorama, por insuficiencia de horas (visible), son 461.000 compatriotas en la capital que no se desempeñan con las jornadas habituales de trabajo; mientras que por ingreso (invisible) son 1 millón 760.900 personas que ganan menos de la mitad de la canasta básica —fijada por el INEI en S/800 al 2023—.


INSUFICIENTE. Más de millón y medio ganan menos de S/800.

Por edades, el grupo de 14 a 24 años es el menos favorecido por un empleo adecuado —léase con todos los beneficios que la ley manda—, así como las mujeres. En tanto, la tasa de desempleo llegó a 6,1% en el caso de las féminas, es de 6,8%, y de los varones, de 5,5%. Por otro lado, los ingresos promedio para la población ocupada en la capital fueron de S/2.006, unos S/280,8 más que en el año previo a la pandemia del coronavirus; aunque la brecha de género persiste: las mujeres ganan el 74,4% del ingreso de los hombres, ya que los varones perciben una media de S/2.270 y las mujeres, de S/1.689. Los rubros que mejor ingreso dan a sus empleados son servicios (S/2.031) y construcción (S/2.026). El ingreso promedio se incrementó en todas las ramas de actividad, principalmente en manufactura (28,0%). ◆



RADIOGRAFÍA. Cerca de 2,2 millones de turistas internacionales arribaron estos ocho meses.

Turismo receptivo crece más de 39% hasta agosto

EN RECUPERACIÓN. No alcanzamos todavía cifras prepandemia, pero se sumaron 613.000 extranjeros más que el año pasado.

Susana Condado T.

Entre enero y agosto de este año, se registró un aumento de 39,2% en el arribo de turistas extranjeros a nuestro país frente a similar periodo en 2023, y se observa así un flujo adicional de 613.000 turistas, de acuerdo al último reporte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). Todavía con una diferencia de un poco más de 26,7 puntos porcentuales respecto a lo registrado en similar periodo prepandemia.

En concreto, fueron un total de 2 millones 178.302 turistas internacionales los que ingresaron a Perú estos primeros ocho meses del 2024, con el fin de conocer los diferentes destinos turísticos que albergamos.

"Esto demuestra nuevamente que hay interés en nuestro país. El Perú es un paraíso para el turismo cultural, de naturaleza y aventura. Como Gobierno, estamos trabajando en una política para posicionar al país como un destino importante para segmentos especializados de alto valor", subrayó la titular del Mincetur, Desilú León Chempén.

En esa línea, añadió que contamos con espacios para la observación de aves, turismo comunitario y más actividades.

Respecto a los ingresos de turistas internacionales al Perú por los puestos de control migratorio, destacó el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez con más de 1,4 millones de turistas internacionales (65% de participación), seguido por el Puesto de Control Fronterizo Santa Rosa de Tacna, que registró el ingreso de 354.000 ciudadanos extranjeros (16,2%).

Mientras tanto, el Centro Binacional de Atención de Frontera Tumbes alcanzó los 161.000 turistas (7,4%) y el Puesto de Control Fronterizo Desaguadero/Carancas/Cebaf de Puno registró 116.000 (5,3%).

Chile: principal emisor

Con base en información proporcionada por la Superintendencia Nacional de Migraciones, el 67% del total de turistas internacionales que ingresaron al país entre enero y agosto de este año fueron chilenos (484.978), estadounidenses (411.210), ecuatorianos (200.272), bolivianos (120.787), brasileros (121.321) y colombianos (108.359).

"Entre los mercados emisores de turistas que ya superaron los niveles prepandemia de visitas a nuestro país, están Brasil (+6,3%), Costa Rica (+20,2%), República Dominicana (+31,1%), Polonia (+17,9%), India (+12,4%), entre otros", puntualizó la ministra León Chempén.

A nivel de bloques regionales, Sudamérica recibió una participación de 52,1%, seguido de Norteamérica con un 24,2% y Europa con 16,5%. En conjunto, concentraron el 92,7%. ✦

Se creará nuevo puesto de control sanitario en megapuerto de Chancay

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), mediante el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), dispuso la creación del Puesto de Control en el Terminal Portuario Multipropósito de Chancay con el objetivo de establecer disposiciones para fortalecer las competencias y funciones de supervisión, fiscalización y sanción en aras de prevenir y corregir actividades que representen un riesgo para la vida y salud de las personas y de los animales, así como para la preservación de los vegetales.

Según la Resolución Jefatural n° D000143-2024-MIDAGRI-SENASA-JN, este puesto de control tendrá como función el control sanitario y fitosanitario de mercancías agrarias reguladas por el Senasa destinadas a la importación, exportación y tránsito internacional.

"La Autoridad Nacional en Sanidad Agraria podrá inspeccionar en cualquier momento el estado sanitario de plantas, productos vegetales, animales, productos de origen animal, insumos agrarios, nacionales o importados", se detalló en la resolución publicada ayer. ✦

EL DATO

■ **Fiscalización.** Empaque, embalaje, acondicionamiento, medios de transporte, infraestructura y equipos, sin excepción, serán regulados.



PLAZO. Apertura de megapuerto se daría en marco del APEC

Incendios forestales dejan 14 fallecidos y 98 heridos



A SU SUERTE. Pobladores y bomberos hacen el esfuerzo de apagar los incendios. Regiones piden estado de emergencia tras destrucción del ambiente.

CRISIS AMBIENTAL. Además, se han reportado 222 emergencias en 22 departamentos del país, que causan destrucción. En Amazonas no llueve desde hace tres meses y piden ayuda.

Fiorella Azaña

El Perú enfrenta una alarmante crisis ambiental. Según el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), hasta la fecha, se han registrado 14 personas fallecidas y 98 heridas a causa de los voraces incendios forestales, los cuales se expanden cada día más. Lo preocupante es que se han reportado 222 emergencias de incendios forestales en 22 departamentos del país, lo cual deja un rastro de destrucción.

De acuerdo a la entidad, los departamentos con mayor registro de estas emergencias a nivel nacional son Cusco (36), Cajamarca (24), Huancavelica (22) y Huánuco (21).

Lamentablemente, las llamas, impulsadas por condiciones climáticas adversas y terrenos secos, no solo están acabando con la flora y fauna local, sino que han afectado a 4.347 animales y 334 se encuentran perdidos, que pudieron morir calcinados al no poder huir.

La vicegobernadora de Amazonas, Leydi Gueiler Rimarachín, mencionó a **La República** que la región ha estado enfrentando continuos incendios forestales desde hace un mes, los cuales duran alrededor de cuatro días, debido a que no ha llovido en casi tres meses en el lugar.

Sostuvo que este fenómeno natural está arrasando la zona de Pomacocha, del distrito de Florida, que es el hábitat de la especie emblemática de Amazonas: el mono choro de cola amarilla.

"Esto es una catástrofe en toda nuestra región. Hasta ayer hemos tenido 18 incendios simultáneos. Se está destruyendo el hábitat de animales en peligro de extinción y de 14 especies de aves endémicas", señaló.

Como consecuencia del fuego, la región Amazonas está cubierta de humo, lo que dificulta la respiración de la población.



AFECTACIÓN. Fuego arrasa con hábitat de miles de animales.

Ciudades están sin agua

Otro de los graves problemas es que, debido a la falta de lluvias, varias ciudades de Amazonas, como Chachapoyas, no tienen agua, ya que dependen del área de conservación privada de Tilacancha, que es la fuente de abastecimiento de la ciudad.

Asimismo, la vicegobernadora explicó que en Bagua Grande solo cuentan con agua una o dos veces por semana. "Estamos en crisis".

Además, resaltó con tristeza que en Amazonas hay dos fallecidos por los incendios forestales y que más de 5,000 hectáreas resultaron afectadas.

En esa línea, una de las limitaciones que tienen los bomberos para combatir estos siniestros es que no cuentan con la indumentaria necesaria, ya que su precio es muy alto.

Por ese motivo, solicitó ayuda a las autoridades correspondientes para que se logre detener estos fuertes siniestros.

Este problema se agrava, ya que hay zonas arqueológicas que vienen siendo amenazadas por el fuego, como Lengate, Tingorbamba y Pueblo de los Muertos, que se encuentran al oeste del río Utcubamba, y que forman parte de la cultura Chachapoyas.

Asimismo, el sitio arqueológico de Pashas que se ubica en la ciudad de Cabana, de la provincia de Pallasca, en Áncash.

CLAVES

- **Alerta.** El Senamhi ha lanzado una alerta naranja en 18 regiones del país por un nuevo fenómeno meteorológico que incrementará la temperatura del clima.
- **Aumento.** En Áncash se registraron más de 200 incendios forestales solo este año, por lo que genera preocupación.

Estado de emergencia

Tras este panorama desolador, Russell Zevallos, representante de la Adjuntía para la Administración Estatal de la Defensoría del Pueblo, solicitó al Ejecutivo declarar el estado de emergencia en Amazonas, Ucayali y entre otras regiones que están siendo afectadas por incendios forestales de gran magnitud.

El objetivo es que, con esta medida, el Gobierno pueda intervenir de forma inmediata para controlar y extinguir el incendio. "Hay zonas inaccesibles que están en llamas y se requiere el apoyo de las Fuerzas Armadas para llegar a estos lugares".

Zevallos también instó a Indeci a actualizar constantemente las cifras de los incendios activos, controlados y extinguidos en el país para así verificar la magnitud de estos siniestros a nivel nacional.

El Senamhi ha pronosticado lluvias en la selva central y en la selva norte para el martes 17, lo que se espera ayude a aplacar el fuego que continúa consumiendo la flora y fauna.

Hay casi 91 incendios forestales

- De acuerdo con el Indeci, 2.257.96 hectáreas han sido destruidas y 2.148.76 hectáreas resultaron afectadas por los incendios forestales a nivel nacional.
- Hay casi 91 incendios forestales activos y un total de 17.459 focos de calor a nivel nacional, según el reporte que emitió el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) a través de la plataforma SAMI.
- Conforme al reporte del Serfor, en Amazonas hay 395 focos de calor; en Apurímac (56), Arequipa (23) y Cajamarca (506). También en Ayacucho (123), Cusco (342), Huánuco (2.161) y Áncash (411).
- Indeci y la Presidencia de la República manifestaron que el 60% de los incendios ha sido controlado en el Perú; sin embargo, en varias regiones del país, el fuego parece aumentar cada día y muestra una realidad diferente a lo indicado.



"Los incendios forestales están destruyendo el hábitat de los animales en extinción. Lamentablemente, no ha llovido en Amazonas en casi tres meses. Necesitamos ayuda urgente".

Leydi Gueiler
Vicegobernadora de Amazonas



"Necesitamos que Indeci junto con los Gobiernos regionales y locales realicen las evaluaciones de los daños. Urge que entidades especializadas tomen acciones inmediatas en zonas afectadas".

Russell Zevallos
Vocero de la Defensoría

Entrevista **Gustavo Franco Paredes** | Secretario de Desarrollo Profesional y Científico del Colegio Médico del Perú y profesor de la Facultad de Medicina San Fernando desde hace 25 años.

"El efecto del examen del Minsa es que los médicos que atiendan a la población no sean los mejores"

Jesica León

A los 15 días de haberse realizado la evaluación Serums 2024-II, organizada por el Ministerio de Salud (Minsa), siguen los cuestionamientos por su rápida realización. El 68% de los médicos desaprobó la evaluación. El Colegio Médico advierte que tras una revisión encontraron que las preguntas del examen estuvieron mal formuladas.

–¿Cuál es el balance del CMP sobre el examen del Minsa para acceso al Serums?

–Nosotros decimos que, a diferencia del Examen Nacional de Medicina (ENAM), el examen del Minsa es improvisado, se ha planificado de manera abrupta, sin coordinación con las instancias formadoras o con los colegios profesionales. Tanto es así que la prueba se ha realizado en una semana en desmedro de las consideraciones técnicas para realizar el examen, que no debe ser menos de cuatro meses. La elaboración de las preguntas y de su validación técnica es un proceso que no es corto, requiere una expertise y conocimiento especializado.

–¿Qué opina de que exista el 68% de los postulantes desaprobados? ¿El examen ha sido riguroso?

–No, justamente, a eso voy. Un examen como el ENAM, o un examen como el del Minsa tiene que ser sometido a una prueba de validez y confiabilidad, hay unos términos técnicos que permiten medir lo que se quiere medir y eso se llama la validez de una prueba. Si uno hace la prueba de validación del examen del Minsa, no pasa esta prueba porque es un examen hecho apresuradamente y sin respetar los criterios técnicos de formulación de examen y eso trae como consecuencia que no se puede decir que este examen realmente está desaprobando el 68% (de los médicos). Porque si el examen es malo, puede ocurrir dos cosas, que desaprueben todos o muchos o que aprueben todos o muchos. Nosotros, en una primera revisión del examen, encontramos que hay preguntas que están mal formuladas. Y eso no permite que el examen sea confiable.

–¿En qué quedó la demanda judicial que interpuso el CMP contra del examen del Minsa?

–El CMP ha iniciado una acción popular en contra del decreto supremo del Minsa, esta acción popular sigue su curso, el tiempo del Poder Judicial es lento y cuando se planteó la demanda se hizo sabiendo que no se podía impedir que se realice este examen improvisado. Tenemos la expectativa de que esta acción popular sea atendida más adelante por el PJ.

–¿Cuál es lo perjudicial que el Minsa lleve este examen y no las facultades de medicina?

–Las universidades son una institución académica, especializada en la enseñanza, y en la aplicación de exámenes para verificar que esas enseñanzas hayan tenido resultado. El ministerio no es una organización especializada en la enseñanza y en hacer exámenes, su función es dirigir la política nacional de salud, y llevar a cabo acciones de prevención, promoción y de atención de las personas. Excluir a la academia de ese proceso es un grave error. El 75% de las preguntas de este examen del Minsa ha sido de aspecto administrativo; es decir, son aspectos que los profesionales aprenden cuando están en el servicio, no son aspectos que se puedan enseñar en la universidad en un 75%.

–¿Qué efecto generaría este examen en la población?

–El efecto real es que probablemente los médicos que atiendan a la población no sean los mejores habilitados necesariamente. El orden meritocrático significa que el mejor estudiante que tenga mayor puntaje en el examen va a elegir el lugar a donde quiere ir para hacer el Serums. Pero si el orden meritocrático se altera, entonces puede resultar que un médico que no tenga una buena habilitación, que no haya dado un buen examen, vaya a un lugar con un puntaje mayor y eso va a afectar a la población. ◆



CRÍTICO. Gustavo Franco dice que es un error excluir a la academia.



PROYECTO. Incremento será a partir de noviembre.

Docentes de institutos públicos tendrán aumento

Los docentes de educación superior tecnológica tendrán una mejora en sus remuneraciones, pues el Ministerio de Educación anunció que este grupo tendrá un aumento de entre S/400 y S/1.040 a partir de noviembre.

Mediante el proyecto de ley n° 8903/2024-PE, el Ejecutivo ha propuesto el incremento de la Remuneración Íntegra Mensual Superior (RIMS) de 14.841 docentes de educación superior en el marco de la Ley n° 30512.

La norma propone incrementar en S/15 el valor hora semanal mensual de la RIMS, que aumentará de S/69,37 a S/84,37.

Así, los docentes de educación superior tecnológica tendrán aumentos de entre S/400 y S/1040 de acuerdo a su categoría, y su remuneración fluctuaría entre S/3.174 y S/8.254. El proyecto también incluye a docentes de los institutos de educación superior del Mindef, de los centros de formación del Mincetur y de las escuelas superiores de formación artística. ◆

Sarampión: se inició barrido de vacunación a niños de 1 a 6 años

El barrido nacional de vacunación contra el sarampión de niños de 1 a 6 años ya empezó. Las regiones están listas y la meta es vacunar a más de 2,8 millones de niños contra esta enfermedad, mientras en 12 regiones, proteger a más de 980.000 niños contra la polio.

Cada departamento ha programado su lanzamiento y las autoridades de salud exhortaron a las familias a autorizar la vacunación de los menores.

Ucayali es la primera región en iniciar el barrido de vacunación en una plaza del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo. Asimismo, se desarrolló en Moquegua, San Martín y Lima. ◆



OPERATIVO. La intervención fue ejecutada en Lima, Junín y Pasco. El Poder Judicial dio la orden de allanamiento y captura

Desbaratan red criminal que desviaba insumos químicos al narcotráfico

DURO GOLPE. Agentes del Frente Policial Vraem capturan a 11 integrantes de la red criminal 'Ojos Lindos' e incautan 78 toneladas de ácido sulfúrico, acetona, armas y municiones.

Óscar Chumpitaz C.

El Frente Policial Vraem en coordinación con la Dirección Antidrogas detuvo a 11 personas que eran miembros de una estructura criminal que desviaba insumos químicos para la elaboración de cocaína en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

El primer allanamiento para desarticular a la superbanda 'Ojos Lindos' se desplegó en Lima, donde fueron detenidos cinco presuntos mafiosos. La idea inicial era mantener las medidas en secreto para no alertar al resto de los sujetos que restaba capturar.

Luego fueron arrestados otros seis presuntos integrantes de esta red criminal en las regiones de Junín y Pasco.



CABECILLA. Timoteo Espinoza Dolores es el líder de esta red.

En este megaoperativo se incautaron más de 50 toneladas de ácido sulfúrico y 28 toneladas de acetona, dos pistolas, un fusil, municiones, cuatro vehículos, celulares, documentos importantes, dinero en efectivo, entre otros elementos incriminatorios.

"Hemos desbaratado por completo una organización criminal que desviaba precursores químicos a las bandas del narcotráfico. Este es un duro golpe a las mafias que operan en el Vraem en complicidad con los remanentes terroristas", dijo el coronel Pedro Solórzano Niño de Guzmán, jefe de Inteligencia y Operaciones del Frente Policial Vraem.

Los detenidos y la ruta

Así fueron detenidos en Lima Timoteo Espinoza Dolores, alias Flaco, quien es sindicado como cabecilla. También Kremer Oré Moreyra, Zócimo Espinoza Dolores, Percy Gómez Quispe y Alfredo Chávez Llana, alias Chavelo.

Mientras tanto, en Cerro de Pasco, fueron arrestados César Campos Vicente, Víctor Verga Travezaño y Eloy Travezaño Bonilla; en La Oroya Yauli (Junín) cayeron Betzy Tejada Burgos y Luis Bendezú Castillo; y en Carhuamayo (Junín) Fralex Rujele Salazar.

No se trataba de un simple grupo que compraba los insumos. Por acciones de inteligencia se tuvo conocimiento de que trasladaban los químicos hacia los laboratorios de procesamiento de cocaína.

Tras una investigación del FP-Vraem con la Dirandro y la Fiscalía, se planificaron los operativos, estableciéndose la ruta que utilizaban los miembros de esta banda desde Lima hasta La Oroya, Pasco, Huancayo, Huanta, Putis, Sivia, Llochegua, Alto Mantaro y Pichari. ❖

Extorsionadores balean buses de Santa Catalina

El cobro de cupos cada vez se intensifica en el transporte público. Esta vez, extorsionadores balearon los buses de la empresa Santa Catalina en el AAHH Lomo de Corvina, en el distrito de Villa El Salvador.

Las cámaras de seguridad registraron el momento en que una moto lineal a bordo de dos sujetos ingresan a la cochera y realizaron unos 20 disparos contra los buses de la línea A de dicha empresa de transporte.

Las amenazas empezaron desde el último jueves 12 de setiembre, cuando un conductor de la línea C fue interceptado por dos sujetos a la altura de la estación Bayóvar, en San Juan de Lurigancho. Lo amenazaron y mandaron una nota a la empresa pidiendo el cobro de cupos.

Los choferes de la empresa han decidido parar forzosamente sus labores y piden una respuesta rápida de las autoridades. La policía ya inició las investigaciones para dar con los delincuentes. ❖



DESTROZOS. Conductores no saldrán a trabajar por amenazas.

18 extranjeros expulsados reingresaron al país

Un total de 18 extranjeros que reingresaron al Perú, tras haber sido previamente expulsados desde Tumbes y Madre de Dios, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para enfrentar un proceso penal por el delito de reingreso clandestino, el cual contempla una pena privativa de la libertad de hasta 4 años de prisión, informó Migraciones.

De ese total, cuatro personas de nacionalidad venezolana fueron intervenidas en un bus en el distrito tumbesino de Corrales, con dirección a Lima, luego de un operativo de verificación y fiscalización migratoria por parte de la Jefatura Zonal Tumbes de Migraciones y la PNP. En Madre de Dios fueron hallados 14 personas de origen vietnamita. ❖



CAPTURADOS. Enfrentarán proceso penal.

Donald Trump sufre nuevo intento de asesinato, ahora en Florida

AL CIERRE. A menos de dos meses de un primer intento de magnicidio en Pensilvania, el mandatario volvió a sufrir de un tiroteo. El sospechoso se encuentra detenido.


AFP

AMENAZADO. Candidato republicano sería blanco de atentado, sugiere el FBI

France-Presse

Integrantes de la campaña de Donald Trump informaron sobre un tiroteo en las inmediaciones del vecindario del candidato presidencial en West Palm Beach, Florida. El incidente ocurrió en el campo de golf de Trump, y las autoridades locales ya han confirmado la detención de un sospechoso.

A través de un comunicado oficial, el equipo de campaña de Donald Trump aseguró que el candidato del Partido Republicano está a salvo tras el tiroteo ocurrido cerca de su residencia en West Palm Beach, Florida. Según un informe de las autoridades locales, se descubrió un rifle AK-47 escondido en los arbustos cercanos al lugar del incidente.

Tras el suceso, efectivos policiales acudieron rápidamente al área y cerraron las carreteras cercanas para garantizar la seguridad de la zona y continuar con la investigación. Hasta el momento, no se han reportado heridos.

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, condenó este domingo la violencia política luego de que se reportara un tiroteo en Florida cerca de donde se encontraba el exmandatario Donald Trump, su rival republicano en las elecciones presidenciales de noviembre.

"No hay cabida para la violencia"

- La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, condenó este domingo la violencia política luego de que se reportara un tiroteo en Florida cerca de donde se encontraba el exmandatario Donald Trump, su rival republicano en las elecciones presidenciales de noviembre.
- "He sido informada sobre los reportes de disparos cerca del expresidente Trump y su propiedad en Florida, y me alegro de que esté a salvo", dijo la aspirante demócrata. "La violencia no tiene cabida en Estados Unidos", añadió.

"He sido informada sobre los reportes de disparos cerca del expresidente Trump y su propiedad en Florida, y me alegro de que esté a salvo", dijo la aspirante demócrata. "La violencia no tiene cabida en Estados Unidos", añadió.

En una declaración difundida a través de redes sociales, Steven Cheung, director de Comunicación de la campaña de Trump, aseguró que el exmandatario "está a salvo tras escuchar disparos en su vecindario". Además, añadió que en las próximas horas se proporcionarán más detalles sobre el incidente, que sigue bajo investigación.

Este hecho ha generado gran preocupación debido a la proximidad de los disparos a una propiedad de Trump, y las autoridades locales continúan desplegando un operativo para garantizar la seguridad de la zona.

Mientras Donald Trump practicaba golf en su club privado en West Palm Beach, Florida, se escucharon disparos en las cercanías. Según medios locales, dos individuos estuvieron involucrados en el incidente, aunque aún se desconoce el motivo exacto de los disparos.

Al escuchar el sonido de los proyectiles, Trump fue evacuado rápidamente junto con su equipo de seguridad en un carro de golf. Las autoridades locales siguen investigando los hechos y no se han brindado más detalles sobre los involucrados ni las razones detrás del tiroteo.

Anthony Guglielmi informó a través de una publicación que el Servicio Secreto de Estados Unidos, en conjunto con la Oficina del Sheriff del Condado de Palm Beach, está investigando el tiroteo ocurrido cerca del club de golf de Donald Trump en West Palm Beach.

El incidente, que tuvo lugar alrededor de las 2:00 p.m. hora local, será detallado en una conferencia de prensa que las autoridades ofrecerán en las próximas horas.

Joe Biden y Kamala Harris expresan apoyo a Trump

En un comunicado oficial emitido por la Casa Blanca, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y la vicepresidenta Kamala Harris se pronunciaron sobre el tiroteo ocurrido en West Palm Beach, Florida, que involucró al candidato republicano Donald Trump.

El incidente, que ha generado gran preocupación a nivel nacional, llevó a ambos líderes a expresar su apoyo a las autoridades que están investigando el caso y a reafirmar su compromiso con la seguridad del país.

NIGERIA

Más de 40 muertos deja naufragio en Zamfara

AFP. Más de 40 personas habrían muerto después de que la embarcación sobrecargada en la que viajaban se hundiera el sábado en un río en el estado de Zamfara, en el norte de Nigeria, dijeron el domingo las autoridades locales.

La canoa transportaba a 53 agricultores a sus granjas por el río Gummi el sábado cuando se hundió a mitad de camino, dijo un funcionario local a la AFP.

"Continúa la búsqueda de 41 de los pasajeros que siguen desaparecidos. Solo 12 de ellos fueron rescatados ayer (sábado) poco después del accidente", dijo Sa'Allah Musa, un administrador político en el distrito de Gummi, donde ocurrió el accidente.

"La embarcación estaba llena de pasajeros muy por encima de su capacidad, lo que provocó que volcara y se hundiera", agregó Musa.

El presidente nigeriano, Bola Ahmed Tinubu, expresó su "compasión" tras "la muerte de más de 40 agricultores en un accidente de barco", en un comunicado emitido ayer domingo.


AFP

TRAGEDIA. Sobrecarga habría originado el accidente.

La región de Gummi fue escenario hace unos días de fuertes inundaciones que obligaron a más de 10.000 personas a desplazarse.

Tinubu "prometió apoyo a las víctimas" de las "dos tragedias", el accidente de barco y las inundaciones. Los accidentes de navegación son comunes en las vías fluviales mal reguladas de Nigeria, el país más poblado de África, especialmente durante la temporada anual de lluvias, cuando los ríos y lagos crecen.

Irán: 34 mujeres presas en huelga de hambre

PIDEN JUSTICIA. Premio nobel de la Paz Narges Mohammadi alertó sobre la situación de las mujeres iraníes presas.

France-Presse

Treinta y cuatro reclusas se declararon en huelga de hambre en una prisión iraní ayer domingo para conmemorar dos años desde que estalló la revuelta popular bajo el lema 'Mujer, vida, libertad', dijo la fundación de la nobel de la paz Narges Mohammadi.

"Hoy, 15 de setiembre del 2024, 34 presas políticas de la prisión de Evin se han declarado en huelga de hambre en conmemoración del segundo aniversario del movimiento 'Mujer, Vida, Libertad' y del asesinato de Mahsa (Jina) Amini", dijo en referencia a la kurda iraní de 22 años cuya muerte bajo custodia desencadenó las manifestaciones.

Se han abstenido de comer "en solidaridad con el pueblo iraní que protesta contra las políticas opresivas del Gobierno", agregó la fundación.

Mohammadi, que ha hecho campaña contra el uso obligatorio del hiyab y la pena de muerte en Irán, está encarcelada desde noviembre del 2021 en la prisión de Evin, en Teherán.

La activista por los derechos humanos pasó gran parte de la última década entrando y saliendo de prisión y participó en varias huelgas de hambre.

"En el segundo aniversario del movimiento 'Mujer, Vida, Libertad', reafirmamos nuestro compromiso de lograr la democracia, la libertad y la igualdad y de derrotar el despotismo teocrático", dijo Mohammadi en X.

Expertos de la ONU acusaron el mes pasado a Irán de negar a Mohammadi atención médica adecuada.♦



AFP
UNIÓN. Las protestas lideradas por mujeres estallaron tras la muerte bajo custodia de Amini.


AFP
RECHAZO. Borrell ha sido crítico del dictador venezolano.

VENEZUELA

UE califica al régimen de Maduro como dictatorial

AFP. El jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, calificó al Gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro, de "dictatorial" durante una entrevista emitida ayer domingo en España a la que el canciller venezolano, Yván Gil, reaccionó tildándolo como "vocero del mal".

"En Venezuela hay más de 2.000 personas detenidas arbitrariamente después de las elecciones, el líder de la oposición ha tenido que huir, los partidos políticos están sometidos a mil limitaciones en su actuación", enumeró Borrell en una entrevista con Telecinco.

"¿Usted a todo eso cómo lo llama? Pues, naturalmente, esto es un régimen dictatorial, autoritario, dictatorial", continuó el alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores al añadir que Venezuela convocó a elecciones, pero "no era una democracia antes y lo es mucho menos después", sentenció.♦



GRAN APORTE. Martín Pérez Guedes registra 8 anotaciones en 28 encuentros disputados con Universitario de Deportes en la Liga 1 2024.

Universitario sigue en la pelea

PRESIONAN. Con anotaciones de Martín Pérez Guedes (2) y Williams Riveros, los cremas golearon 3-0 a Alianza Atlético en Sullana y le pisa los talones a Alianza Lima en el Clausura.

Luis Imaña

Universitario de Deportes cosechó tres puntos de oro en su visita a Alianza Atlético, al vencerlo 3-0 en el estadio Campeones del 36 por la décima jornada del Torneo Clausura.

Desde el inicio del encuentro, Universitario mostró su intención de dominar. En los primeros minutos, Alex Valera estuvo cerca de abrir el marcador, pero el arquero local Diego Melián reaccionó a tiempo para evitar el gol.

No obstante, el aviso de los cremas se concretó a los 8 minutos. Jairo Concha ejecutó un tiro de esquina corto para Segundo Portocarrero, quien devolvió el balón al volante. Concha envió un centro preciso al área, que Valera recibió y, con una habilitación perfecta, dejó a Martín Pérez Guedes en condiciones de marcar con un derechazo el 1-0.

Alianza Atlético respondió rápidamente con una oportunidad clara. Jeremy Canela lanzó un fuerte disparo al estar solo en el área; sin embargo, fue bloqueado por Horacio Calcaterra en el último instante, y se mantuvo la ventaja para los visitantes.

El primer tiempo se vio interrumpido brevemente por la invasión de hinchas al campo, pero, tras la pausa, Universitario continuó controlando el juego. A los 50 minutos, Andy Polo lanzó un tiro libre que fue capitalizado por Williams Riveros, quien con una acrobacia espectacular anotó el 2-0 con el que se fue al descanso.

Universitario es el segundo equipo con más goleadas a favor en la Liga 1 2024 (6), después de Sporting Cristal (9).

En el segundo tiempo, el ritmo del partido se mantuvo intenso y disputado. La falta de claridad en las jugadas de gol dominó el periodo hasta los minutos finales.

A los 80', José Rivera tuvo la oportunidad de aumentar la ventaja con un remate que Melián logró evitar, pero a los 88', Pérez Guedes se hizo presente nuevamente. Con un cabezazo certero, el volante argentino selló el 3-0 definitivo.

Los dirigidos por Fabián Bustos no solo celebran un importante triunfo, sino también el fin de una racha de seis encuentros consecutivos sin ganar de visita en la Liga 1 2024.

El vigente campeón del fútbol peruano no sumaba de a tres fuera de casa desde el 19 de abril frente a Unión Comercio, donde los cremas se impusieron 2-1 con un doblete de Martín Pérez Guedes.

Asimismo, el elenco de Ate llevaba siete años sin vencer al Vendaval en Sullana. Por si fuera poco, la 'U' se consolida como el club que más veces ha dejado su arco en cero por la Liga 1 2024 con un registro de 16 encuentros.

Con este resultado, Universitario de Deportes se ubica en el segundo lugar del Torneo Clausura con 21 puntos, a tan solo 2 unidades de Alianza Lima, el actual líder de la competición, mientras que Alianza Atlético ocupa la décima casilla con 14 puntos.

Para la próxima fecha del certamen nacional, el conjunto estudiantil enfrentará el miércoles 18 de setiembre a Sport Boys en el estadio Monumental. Por otro lado, el Vendaval chocará el jueves 19 de setiembre con Unión Comercio en el estadio Carlos Vidaurre.

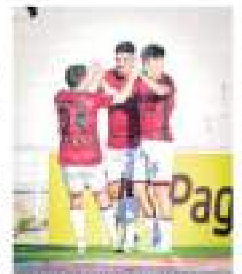
Ferrari seguirá al mando de Universitario

- Antes del duelo entre la 'U' y Alianza Atlético, el periodista Gustavo Peralta reveló que Jean Ferrari continuará como administrador de Universitario de Deportes, equipo que este año lucha por el bicampeonato.
- El directivo crema permanecerá en el cargo por tres años más, gracias a la ratificación de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), principal acreedor de la institución. Asimismo, Ferrari también tendría la opción de seguir por tres años más que el tiempo indicado.
- Cabe recalcar que el exfutbolista también fue director deportivo de Universitario de Deportes entre la temporada 2019 y 2020. Por otro lado, hasta la fecha, Ferrari logró la estrella número 27 en el 2023 con el primer equipo.

Melgar hizo respetar su localía ante Los Chankas

ARRIBA. El Dominó derrotó 2-0 al cuadro de Andahuaylas en el Monumental de la UNSA.

El elenco rojinegro no salió a especular y en los primeros minutos buscó rápidamente el arco contrario, lo que generó algunas ocasiones que no logró aprovechar. A los 20' llegó el primero tras una jugada por la banda derecha que Cuesta terminó originando el autogol de Becerra en el área para darle la ventaja al Dominó, que empezó a controlar más el partido.


Cabrera selló la victoria.

El cuadro de Andahuaylas buscó el empate y también tuvo sus oportunidades, pero fueron bien despejadas por la defensa rival. Melgar continuaba dominando el partido, y a los 61' Cabrera se encontró con el balón en el borde del área para poner el segundo. A partir de ahí, Los Chankas tomaron el control del balón y se acercaron al arco rival, pero no tuvieron ocasiones claras que pongan en peligro el partido para los rojinegros.

TE VI EN TV

- FÚTBOL • Liga argentina — **Barracas vs. Banfield** — 1:00 p.m. (TyC Sports)
- FÚTBOL • Serie A — **Lazio vs. Verona** — 1:45 p.m. (ESPN 2)
- FÚTBOL • Liga española — **Rayo vs. Osasuna** — 2:00 p.m. (DirecTV Sports)
- BÉISBOL • MLB — **Guardians vs. Twins** — 5:30 p.m. (Disney+)
- BÉISBOL • MLB — **Braves vs. Dodgers** — 8:00 p.m. (ESPN 3)
- FÚTBOL AMERICANO • NFL — **Falcons vs. Eagles** — 7:00 p.m. (ESPN 2)

Barza en lo más alto

IMPARABLES. Los azulgranas derrotaron 4-1 al Girona y continúan como líderes de la liga española. Lamine Yamal (2), Dani Olmo y Pedri marcaron los goles del elenco catalán.

Luis Imaña

El Barcelona sigue su marcha arrolladora en la temporada con un nuevo triunfo contundente. En la quinta fecha de LaLiga, el equipo dirigido por Hansi Flick goleó 4-1 al Girona en el estadio Montilivi, y afianzó su liderato con pleno de victorias y un rendimiento sobresaliente.

La jornada dominical vio a un elenco culé deslumbrante, con una actuación destacada de su joven promesa, Lamine Yamal, quien fue la estrella del encuentro. El delantero de 17 años abrió el marcador a los 30 minutos, al interceptar un pase de David López y definir con calma ante el arquero argentino Paulo Gazzaniga. No tardó en aumentar la ventaja y marcó su segundo gol a los 37 minutos, tras aprovechar un rechace y disparar ajustado al palo.


EMERGE. Lamine Yamal guió al Barcelona hacia la victoria para afianzar el primer puesto.

"Hemos jugado muy bien, focalizados y concentrados. Sabíamos que si les dábamos espacios, podríamos combinar", dijo Flick.


CELEBRA. Lewandowski llegó a los 100 partidos como culé.

SABÍA QUE...

- **Ilusiona.** Con 17 años, Lamine Yamal anotó su segundo doblete con el Barcelona, el primero fue ante el Granada en febrero.
- **Redondo.** Dani Olmo ha marcado en cada uno de sus tres primeros partidos con el Barcelona en la competición española.

El Barcelona continuó dominando y mostró su superioridad al inicio de la segunda mitad. Dani Olmo se encargó de anotar el gol más espectacular del partido. El centrocampista recibió un pase de Jules Koundé y, con un potente disparo de derecha, venció a Gazzaniga para poner el 3-0 y prácticamente sentenciar el encuentro.

A pesar de la ventaja, el Barza no se detuvo. Robert Lewandowski, quien también estuvo muy cerca de aumentar la cuenta, contribuyó al cuarto gol a los 64 minutos. Con un desmarque inteligente y un tiro certero, Pedri, asistido por Marc Casadó, cerró el marcador.

El Girona, que había logrado vencer a los azulgranas en sus dos encuentros ligueros de la pasada temporada, encontró el gol del honor a los 80 minutos, gracias a un remate de su experimentado delantero uruguayo, Cristhian Stuani. Sin embargo, la diferencia era demasiado grande para que el equipo local pudiera hacer frente.

Ambos clubes se centrarán ahora en sus próximos compromisos por la Liga de Campeones. El Girona visitará al PSG el miércoles, mientras que el Barcelona se enfrentará al Mónaco el jueves. ♦


EMBALADO. Julián venía de marcar con la selección argentina.

Atlético Madrid se impuso en casa

LUCHADORES. Colchoneros superaron 3-0 al Valencia y pelean los primeros lugares de LaLiga. Julián Álvarez anotó su primer gol.

Sin brillar demasiado, y con un fútbol altamente efectivo, Atlético Madrid goleó 3-0 al Valencia este domingo y no le pierde pisada al Barcelona en la cima de LaLiga.

Sobre el final de la primera etapa, De Paul recibió en la puerta del área y vio llegando libre a Gallagher (19'), poniéndole un pase exquisito para que el ex-Chelsea definiera y le diera tranquilidad al Aleti.

En el segundo tiempo, el Atlético Madrid volvió a golpear, ahora sí con sus carrileros. Fue Lino quien le bajó un centro de Llorente a Griezmann (54') y el francés solo remató ante un Mamardashvili impávido.

Ambos entrenadores realizaron variantes y el Cholo le dio ingreso a Julián Álvarez, quien marcaría su primer gol con la camiseta del Atlético. A los 94', la Araña solo tuvo que empujarla tras un desborde de su compañero.

Los colchoneros se quedaron así con una goleada y una victoria que los mantiene expectantes, a cuatro puntos del Barcelona, líder absoluto.

"Están respondiendo muy bien todos los que entran desde el banco y nos da la posibilidad de competir. Podemos sacar jugadores de los que esperan para que cuando entren demuestren como en Bilbao o ante el Girona. Trabajamos como un equipo", declaró Simeone tras el encuentro.

Para la próxima jornada de LaLiga, Atlético Madrid se medirá con el Rayo Vallecano, pero antes disputará la Champions ante el Leipzig. ♦

190 goles registra Griezmann en la liga española. El francés alcanzó dicha cifra con la Real Sociedad, Barcelona y Atlético Madrid.

Arsenal ganó el Derbi del Norte de Londres

PERSISTEN. Los dirigidos por Arteta vencieron 1-0 al Tottenham por la Premier.

El Arsenal se impuso en su visita al Tottenham por la mínima diferencia en el Derbi del Norte de Londres, este domingo, gracias a un gol de Gabriel, lo que le permite situarse en el segundo puesto y seguir a dos puntos del líder Manchester City, su próximo rival.


Gabriel se llevó los aplausos.

El defensa brasileño remató de cabeza en un saque de esquina lanzado por Bukayo Saka (64'), que dio así su cuarta asistencia en otras tantas jornadas disputadas en esta Premier League.

En la clasificación, el Arsenal, segundo con 10 puntos, sigue a dos unidades del Manchester City, primero con 12 puntos, a cuyo estadio se desplazará el domingo de la próxima semana, y queda con un punto de ventaja sobre el Liverpool, cuarto con 9 puntos, que el sábado fue derrotado en casa por el Nottingham Forest.

Antes de ir al Etihad Stadium para la quinta jornada del campeonato inglés, el Arsenal visitará Bérgamo el jueves para medirse al Atalanta italiano en su estreno en la nueva temporada de la reformada Liga de Campeones europea. ♦

Inter empató 1-1 con el Monza por la Serie A

LE COSTÓ. El conjunto nerazzurri tropezó y perdió el liderato de la liga italiana.

En un encuentro que le dio continuidad a la fecha 4 de la Serie A y se jugó en el estadio Brianteo, Inter igualó frente a Monza por 1-1 y dejó el liderazgo, ahora en manos de Napoli.


Lautaro sufrió con la marca.

Lautaro Martínez, quien todavía no convirtió en el torneo, fue titular y salió reemplazado a los 10 minutos del segundo tiempo por Mehdi Taremi, mientras que Joaquín Correa ingresó a los 28 del complemento por Kristjan Asllani.

A nueve del final, Dany Mota marcó con un gran cabezazo y parecía que le daba la primera victoria a Monza, que llegaba a este compromiso con dos empates y una derrota.

Sin embargo, a los 43 minutos, apareció Denzel Dumfries para empujar por el segundo palo un balón que llegó de izquierda a derecha y le permitió al Inter salvar el invicto.

Lo que no pudo hacer Dumfries fue evitar que Inter dejara la punta de la Serie A, debido a que se quedó en los ocho puntos y fue superado por Napoli, que goleó por 4-0 a Cagliari y tiene nueve. Udinese (7), que juega este lunes con Parma, podría superarlos. ♦

Recaudación llega a los S/8 millones

TELETÓN 2024. Este evento benéfico buscaba superar una meta de 8.017.218 soles para apoyar a niños y niñas con discapacidad motora y autismo en todo el país.

Lin Chomba

Este viernes 13 y sábado 14 de setiembre, Perú se unió nuevamente en solidaridad con el inicio de la Teletón 2024. Este evento benéfico buscó superar una meta de 8.017.218 soles para apoyar a niños y niñas con discapacidad y autismo en todo el país. La recaudación permitirá continuar brindando atención y tratamientos especializados en los centros de rehabilitación de la Clínica San Juan de Dios.

En la Arena Arequipa se llevó a cabo una actividad denominada 'Llamatón', que permitió incentivar y concientizar a las personas sobre la importancia de apoyar a la Teletón. En ese espacio, las personas se encargaron de llamar a sus amigos y contactos para conseguir más donaciones. Según Augusto Martínez, cirujano oncólogo de la clínica San Juan de Dios, la 'Llamatón' ha recaudado casi 17.000 soles. Cabe mencionar que en la Arena Arequipa también se han subastado camisetas del club Melgar.

El evento se trasladó a provincias con reportajes sobre la historia de algunos niños. Sonia de Iquitos se integró en una escuela regular en la que ha demostrado ser una estudiante aplicada y entusiasta. Gracias a las terapias, Sonia ha aprendido a aceptarse a sí misma y a disfrutar de actividades como colorear y pintar.

María Isabel Santa María Contreras, una madre de 28 años de Lambayeque, trabaja como recicladora para mantener a sus hijos. Cuando Miguel tenía año y medio, fue diagnosticado con parálisis cerebral infantil (PCI), lo que afecta su motricidad y capacidad para caminar.

Sin recursos para terapias, María Isabel decidió luchar por su hijo. Con el tiempo, Miguel fue seleccionado para recibir apoyo de la Teletón, lo cual ha sido crucial para su progreso. Gracias a las terapias, ha mejorado su capacidad para sentarse y su pronunciación.

Participación de artistas

Desde 1981, la Teletón colabora para financiar tratamientos, cirugías y mejorar la infraestructura de los centros de atención, y facilita el acceso a servicios médicos especializados para familias de bajos recursos.

Además de los músicos que participaron en el festival gastronómico Teletón El Sabor nos Une, que se realizó una hora antes del cierre del evento benéfico, se sumaron Agua Bella, Daniela Darcourt, Grupo 5, Amy Gutiérrez, Mauricio Mesones, Noel Schajris, entre otros.❖

> **"Hemos iniciado la fecha final con un ligero porcentaje mayor del que empezamos el año pasado", comentó el viernes Sergio León, gerente general de Teletón Perú.**



Dalia y el libro rojo: cinta animada peruana se estrena el 31 de octubre

Dalia y el libro rojo, la cinta peruana, en coproducción con Argentina, que presenta la historia de una niña de 12 años, que deberá seguir con la obra inconclusa que dejó su padre, ya tiene su fecha de estreno, tráiler y póster oficial.

El 31 de octubre llegará a los principales cines del Perú la película de animación con la que sus realizadores esperan marcar un precedente en la historia del cine animado local. "Es una historia deslumbrante llena de fantasía, aventuras y diversión. Este filme atrapará a los espectadores desde el primer minuto y los invita a ser parte del periplo de Dalia, una niña encantadora y muy valiente", señalan.

Esta coproducción reúne la creatividad de nueve de las principales productoras de animación de Perú, Argentina, Ecuador, Colombia, Brasil y España. Bajo la dirección del argentino David Bisbano, reconocido por *Rodencia y el diente de la princesa* y *Valentino y el clan del can*, esta cinta combina las técnicas de animación más innovadoras –2D, 3D y *stop motion*– para ofrecer una experiencia visual sin precedentes.

La historia es la de Dalia (12), hija de un escritor famoso recientemente fallecido, quien tiene la tarea de completar el trabajo inacabado de su padre. Para hacerlo, deberá convertirse en parte de la historia y enfrentarse cara a cara con los personajes que se han apoderado de la trama en su lucha por interpretar los papeles principales.❖



Presentan póster oficial.

EL DATO

HABLA EL DIRECTOR. "Dalia y el libro rojo es un sueño hecho realidad. Quería crear una película que fuera diferente desde su núcleo".

Noche de tradiciones ayacuchanas en el GTN

Toda la tradición musical ayacuchana y de otros hermosos pueblos de los Andes será el plato fuerte de Que Viva la Tradición, en el que sus protagonistas son cuatro destacados cultores de los ritmos andinos: Diosdado Gaitán Castro, Manuelcha Prado, el dúo José María Arguedas y Julia Illanes junto con Ronald Contreras.

Será un encuentro con lo mejor de sus repertorios, pero también con duetos y otras sorpresas musicales. "Soy consciente de que debemos de ser guardianes celosos de nuestra tradición y es fundamental preservar nuestras costumbres y tradiciones, con trabajo, buen gusto y criterio. Solo así podemos hacer que esta música sin perder su esencia, su dinámica y su majestuosidad pueda ser uniente sorprendente para el mundo", ha dicho Diosdado Gaitán Castro.


Diosdado y Manuelcha.

El concierto será el 8 de octubre en el Gran Teatro Nacional. "Será es una fiesta, un cariño a la tradición, a nuestra música que por tantos años nos acompañó", agregó. Entradas en Joinnus.❖

SUSANA BACA. Artistas cuestionaron los homenajes a Alberto Fujimori y reaccionan a favor del pronunciamiento de la cantante ganadora de los Grammy.

“Se fue sin pagar sus culpas, sin pedir perdón”

[1]

Estefany Barrientos F.

En uno de los años más internacionales para la música de Susana Baca —canta ‘Yo vengo a ofrecer mi corazón’ en el proyecto Las Voces de Latinoamérica con figuras como Sole Pastorutti o Lila Downs—, la peruana difundió un extenso texto tras la muerte de Alberto Fujimori y, aunque tuvo detractores, sigue siendo felicitada por artistas y usuarios de las redes sociales.

“No tengo ni una lágrima ni una tristeza para regalarle, se va sin pagar sus culpas y sus deudas y sin pedir perdón por los crímenes que permitió y cometió y al igual que, con Abimael Guzmán, se acompañarán desde hoy y para siempre en la recordación del día de sus muertes y su misma edad, así, la memoria colectiva realizará el paso de ambos por nuestra historia como seres funestos, serán camaradas en su trascendencia”, escribió en Facebook y en Instagram.

> “Fujimori y Abimael se acompañarán, son camaradas de su trascendencia”.

La exministra de Cultura continuó comparando al cabecilla de Sendero Luminoso con Fujimori. Cuestionó los homenajes que ha recibido de Dina Boluarte y a los presidentes que siguieron “tomaron prestado” su ejemplo. “Ambos asesinaron a gente inocente, pero Fujimori tendrá, además en su haber, el de la implementación de las ‘tiranías despóticas’ y sus acólitos, beneficiarios de esa corrupción, que ahora, le quieren escribir grandilocuentes epitafios y construir enormes monumentos que más temprano que tarde la historia los derrumbará. Fujimori corrompió, asesinó y robó y además permitió el robo y la secuela de mafiosos que nos dejó”.

La actriz Luciana Blomberg comentó la carta de la ganadora del Grammy. “El único duelo que se tiene que hacer es por todas esas familias y mujeres que vivieron el terror de su dictadura. No es odio, es memoria”.

Por su lado, Tatiana Astengo, Ebelin Ortiz, Mónica Sánchez y Eduardo Adrianzén continuaron expresando su rechazo a los homenajes a Fujimori desde Palacio de Gobierno. “Se incendia medio país ante la indiferencia del poder, y también en setiembre, llegamos al momento moralmente más abyecto en lo que va del siglo 21”, escribió en X el dramaturgo citando una noticia sobre los 24 años del primer vladivideo.

“Se acabó el *show*. Sigue el gobierno de Keiko. Qué claro es todo ahora, han sido 3 días de quitarse las máscaras. ¡Terminemos de despertar, Perú! Se despejó todo”, escribió ayer Astengo. ❖

CLAVES

- **Mónica Sánchez.** En X, la actriz se pronunció: “El duelo nacional debe ser por toda la flora, fauna y vidas humanas que estamos perdiendo”. Antes señaló: “Ni odio ni honores. Lo que toca es memoria y reflexión”.

1. REFERENTE. La cantante recibió más de 16 mil interacciones a favor el fin de semana.

The Cure anuncia nuevo álbum tras 16 años

A través de cartas enviadas a algunos de sus fans, la mítica banda británica confirmó el lanzamiento de su próximo disco. El álbum de estudio llevará como título *Songs Of A Lost World* y es el primero luego de 16 años. “La noticia llega antes del lanzamiento de un vinilo que incluirá grabaciones en vivo de dos nuevas canciones de la banda para la organización benéfica ambiental de Brian Eno, Earth Percent”, sostiene la revista *Rolling Stone*.

Después de *4:13 Dream*, lanzado en 2008, la banda se dedicó a los conciertos masivos alrededor del mundo. En Perú han tocado en dos oportunidades, primero en el Nacional (2013) y en San Marcos (2023).

En la parte inferior de las postales mostradas en las redes sociales, se lee la fecha I/II/24 en números romanos. ❖



Se lanzaría el 1 de noviembre.

GARFIELD

Por Jim Davis

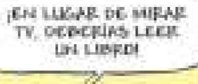




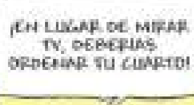


CHARLIE BROWN

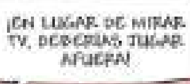
Por Charles M. Shulz















AJEDREZ

N° 4666



ESLABÓN PERDIDO

V. Mikenas vs M. Stolberg

Moscú, 1940

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Deysi Cori, Ingrid Aliaga, Fiorella Contreras, Heydi García y Aleyla Hilario integran el equipo peruano femenino en la Olimpiada Mundial". **Perú Chess.**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Podrías acelerar procesos que requieren de mayor análisis, sé prudente y juicioso en tus decisiones. Esa persona empieza a tener detalles y una constancia que te hace confiar en sus intenciones.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Alguien con más experiencia te ayudará a detectar errores que no percibes, tu labor mejorará. Estarás ocultando tus sentimientos por alguien que expresa su interés por ti, déjalo llevar.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Se pone al frente una posibilidad de trabajo o acuerdo que no te resultará confiable, lo descartarás. Alguien interesado en ti tomará iniciativas y se acercará, no pierdas esta oportunidad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Suelta una serie de responsabilidades agobiantes para dedicarte a una actividad más satisfactoria y productiva. No le estás dando tiempo para aclarar las diferencias que tienes con tu pareja.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes que ser cuidadoso con las cosas que comentas, alguien podría tergiversar tus opiniones y afectarte. No contemples la posibilidad de retomar esa relación que sabes no te conviene.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
No abandones actividades mientras no aparezca una alternativa realmente conveniente, espera y sigue luchando. Ha pasado el tiempo y aún te cuesta sanar esa herida sentimental, reflexiona.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Termina una etapa llena de obstáculos y comienza otra en la que serás más valorado profesionalmente. Piensa bien lo que deseas en esa situación sentimental, intenta ser más consolador.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Día dinámico, gracias al apoyo que recibirás del entorno, tendrás gestiones productivas y exitosas. Tienes la capacidad para convencer a esa persona con tus disculpas, recuperarás tu relación.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Una persona de carácter te inyectará la fuerza que has estado perdiendo, con su apoyo todo lo superarás. En el amor, te alejarás de alguien que había intentado manipularte, será lo mejor.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Algunos tropiezos laborales te obligarán a improvisar soluciones, los resultados serán favorables. Terminan los conflictos, ha llegado el momento de acercarte a esa persona y conciliar.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
No permitas que asuntos económicos te lleven a diversos conflictos, de ti depende conservar la armonía. La decisión espera a alguien que intenta imponerse, tu actitud lo hará reflexionar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No retomes proyectos pasados si no te planteas una estrategia diferente para realizarlos. La presencia de alguien cercano a tu pareja te genera celos, aprende a confiar en sus sentimientos.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11493

			3		8	6	5	
3	6					7		
9				2				
8					1		7	4
1			7	6	2			5
7	5		8					6
				3				1
		7					2	3
	9	3	5		4			

Sudoku difícil N° 11494

		1	4	6	7		5	
				5			7	
		8		3				1
	5			4	2			3
		4				6		
8			9	7			4	
4				2		5		
	2			1				
	6		5	9	4	8		

SOPA DE LETRAS

C	A	R	T	E	R	N	Ñ	X	G	C	P	F
C	C	G	C	E	R	V	I	X	A	S	B	E
A	T	E	H	V	Ñ	R	L	K	O	C	M	H
V	F	P	S	D	K	V	O	K	A	T	W	N
A	Ñ	D	G	A	R	X	C	R	K	X	O	C
N	G	J	S	U	R	S	P	Ñ	C	T	A	A
A	X	A	H	W	Q	E	D	A	N	R	M	R
U	Z	F	V	E	N	U	T	A	N	N	F	T
G	N	Q	T	T	W	T	L	E	Ñ	L	P	W
H	Y	N	E	S	A	C	S	I	S	L	H	R
U	J	R	I	G	M	E	K	S	Y	E	U	I
E	J	V	E	A	C	A	V	J	W	W	A	G
X	Y	L	P	C	P	H	P	R	R	S	N	H
V	T	R	A	C	E	U	Ñ	J	I	U	A	T
G	Z	O	N	A	I	S	A	C	G	A	G	Ñ
S	D	G	K	O	G	A	N	C	D	C	O	Z
X	A	X	L	L	O	R	R	A	C	Ñ	Q	I
S	R	R	A	C	A	R	S	O	N	G	F	P

BASQUETBOLISTAS DE EE.UU. Carnesecca, Carpenter, Carr, Carroll, Carson, Carter, Cartwright, Carty, Casiano, Cattage, Caupain, Causwell, Cavanaugh, Cervi, Cesare, Clanton.

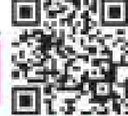
SOLUCIONES



8	2	6	5	9	4	7	1	3
4	5	3	1	7	6	9	8	2
7	1	9	3	2	8	4	5	6
6	7	8	2	1	9	3	4	5
2	9	5	4	6	3	1	7	8
1	3	4	7	8	5	6	2	9
5	8	1	9	3	7	2	6	4
3	4	7	6	5	2	8	9	1
9	6	2	8	4	1	5	3	7

7	1	6	4	8	2	3	5	9
3	9	8	7	5	6	1	2	4
2	5	4	9	3	1	7	8	6
8	7	1	2	4	9	6	3	5
9	4	5	3	6	7	2	1	8
6	3	2	8	1	5	9	4	7
1	8	3	6	9	4	5	7	2
4	2	9	5	7	3	8	6	1
5	6	7	1	2	8	4	9	3

Solución problema de ajedrez N° 4665:
1...Dh5 2.Axe4 Txe4 3.Df3 Dxf3 (Con una pieza menos por un mal cálculo, las blancas se rinden).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8096

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad

